

PORTAFOLIO DE SERVICIOS



UNIDADES ESPECIALES
UNIDAD RENAL



Plataforma Estratégica

2020-2024

Misión

Hospital universitario confiable, humanizado y seguro, al servicio de su salud y la de su familia.

Visión

Para el año 2024, seremos reconocidos como una institución referente en la humanización de los servicios de salud, preparada para postularse a la acreditación, comprometida con la investigación y la formación del talento humano, generando valor social a los diferentes grupos de interés.

Valores

- ✓ Respeto
- ✓ Honestidad
- ✓ Compromiso
- ✓ Diligencia
- ✓ Justicia
- ✓ Vocación de Servicio

Políticas Institucionales

Cultura Nandito

- Política de responsabilidad social empresarial y ambiental.
- Política MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión).

Docencia e Investigación

- Política de Educación Médica Continuada.

Excelencia Organizacional

- Política de Calidad.
- Política de Prestación de Servicios.
- Política de Seguridad del Paciente.
- Política de Humanización.
- Política de Gestión de la Tecnología.
- Política de Gestión del Riesgo.
- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Plataforma Estratégica

2020-2024

Código de Buen Gobierno

Estructura, compila y articula las normas, políticas y prácticas de buen gobierno corporativo aplicables a la entidad, en especial por su carácter público; con el propósito de preservar la transparencia en la gestión institucional, la correcta administración y el control de los recursos, con lo cual se pretende generar mayor confianza y reconocimiento entre los clientes internos, externos, proveedores y compradores de servicios de salud; al igual que ser más competitivos en el medio.

Objetivos Estratégicos

- Maximizar la confiabilidad, el uso eficaz y eficiente de la información, que contribuyan a lograr los objetivos de la E.S.E.
 - Fortalecer la gestión del Talento Humano, orientándola hacia el mejoramiento continuo y al logro de los objetivos institucionales a través del desarrollo, el reconocimiento, el bienestar y la motivación de los servidores públicos y contratistas.
 - Integrar los planes institucionales y estratégicos de la institución al plan de acción de la E.S.E.
 - Proyectar el proceso de gestión de calidad de la E.S.E. hacia la acreditación.
 - Fortalecer y modernizar la infraestructura física existente, que contribuya a la humanización, calidad y seguridad en la atención de los usuarios.
 - Fortalecer la responsabilidad social de la entidad con su entorno.
 - Centrar los procesos de atención en el usuario y su familia.
 - Fortalecer la relación y control de los convenios Docencia - Servicio con las diferentes Instituciones de Educación para el desarrollo de los procesos de formación del talento humano, la investigación y la docencia, como esfuerzos necesarios para el cumplimiento de la misión institucional.
- Mantener, mediante el uso transparente de los recursos, niveles de eficiencia que contribuyan a la sostenibilidad financiera de la E.S.E.
 - Fortalecer el modelo de gestión por procesos y riesgos institucionales, mejorando la satisfacción de los grupos valor.
 - Garantizar altos niveles de transparencia de la gestión pública, como mecanismo de control de los riesgos de corrupción en la entidad.

¡Juntos Crecemos en Salud!



La Unidad Renal se encuentra ubicada en el
segundo piso de la torre principal del
Hospital Universitario

Calle 9 No. 15-25

.....

PBX 8715907

Ext: 2249 / 2293



Unidad Renal



ACCESO A LOS SERVICIOS

El usuario debe haber sido **valorado por el Nefrólogo** el cual le indica o prescribe la terapia de reemplazo renal, si es primera vez que ingresa al servicio de la Unidad Renal debe traer **una autorización** de las sesiones solicitadas o el paquete del mes que incluye 13 sesiones, este documento se presenta al auxiliar administrativo de la unidad, el cual se encarga de realizar el **tramite** para que facturación realice el ingreso del paciente, este ingreso es único en el mes.

En este ingreso se carga lo ofrecido en el paquete de diálisis como son medicamentos y exámenes mensuales.

Para el mes siguiente se le dará al paciente o familiar una orden para que solicite en su

respectiva E.P.S nuevamente la autorización de las terapias por el mes siguiente, de igual forma **en** la unidad renal se **enviarán** los respectivos correos a las E.P.S encargadas de los pacientes, para que nos generen la autorización a nombre del hospital y seguir con su tratamiento.

Para la cita o atención al paciente, este pasa a ser paciente ambulatorio la jefe del servicio es la encargada de decirle la hora de la terapia y si el paciente esta ubicado dentro del casco urbano se coordina con el servicio de ambulancias para que ellos se encarguen del transporte del paciente.

El usuario no se encarga de facturar el ingreso, la facturación se realiza por medio del personal de la unidad renal.

Unidad Renal



La Unidad Renal "**JAIME BORRERO RAMÍREZ**", cuenta con personal altamente calificado y tecnología de punta necesaria para realizar terapias de soporte renal al paciente críticamente enfermo, así como al paciente que requiera manejo de su enfermedad renal crónica.

En el manejo del paciente agudo se dispone de todos los tipos de terapia según la indicación de cada paciente como son:

- Hemodiálisis intermitente
- Terapias de remplazo renal continuo (hemodiafiltración, hemofiltración, SLED)
- Diálisis peritoneal automatizada y manual
- Hemoperfusión
- Plasmaféresis

Como fortaleza adicional el **Hospital Universitario de Neiva**, es la única Institución en el surcolombiano que cuenta con el servicio de Nefropediatría, dando apoyo al manejo integral del paciente pediátrico que presenta patología renal,

en los servicios de urgencias, cuidado crítico neonatal y pediátrico; de igual manera este servicio brinda un apoyo muy importante a las familias, evitando el desplazamiento del paciente a otras ciudades, economizando recursos y tiempo.

RECURSO HUMANO

- Médico Internista Nefrólogo
- Nefrólogo pediatra
- Psicóloga
- Nutricionista
- Trabajadora Social
- Enfermera Jefe con especialización en Nefrología
- Auxiliares de enfermería
- Auxiliar administrativo
- Auxiliar de mantenimiento
- Coordinador Administrativo

Unidad Renal

RECURSOS FÍSICOS

- 13 máquinas de Hemodiálisis.
- Portafiltros para tratamiento de agua para diálisis aguda en Unidades de cuidado intensivo.
- 4 máquinas de diálisis peritoneal automatizada y diálisis peritoneal manual en Unidades de cuidado intensivo.

NUESTRAS VENTAJAS COMPETITIVAS

- Equipo humano con amplia experiencia en el manejo de pacientes renales, **con certificación** y una gran calidad humana y compromiso.
- Productos de alta calidad y biocompatibles.
- Circuito cerrado de suministro de solución ácida y bicarbonato.
- Servicios de apoyo diagnóstico y Farmacia, dentro de la misma IPS.
- Procesos administrativos centralizados en la Unidad Renal.
- Interdependencia de servicios: Dispone del apoyo técnico científico de los otros servicios del Hospital como Cirugía y UCI, entre otros.



HEMODIÁLISIS

Con tecnología moderna, la **UNIDAD RENAL JAIME BORRERO RAMÍREZ** realiza tratamientos de hemodiálisis que garantizan procedimientos individualizados con monitoreo y control permanente.

EN TERAPIA

Se realizan tratamientos de hemodiálisis con asistencia médica permanente, mínimo tres veces por semana, según necesidades de los usuarios, con posibilidad de hospitalización en caso de requerirse.

EN SEGUIMIENTO

Control médico mensual con apoyo diagnóstico y ajuste de medicamentos de acuerdo con las necesidades de cada usuario. Valoración nutricional con soporte de suplementos nutricionales y terapia de enlace por grupo de apoyo (Trabajo social y Psicología).

En la terapia garantizamos una atención integral a través de:

- Servicios profesionales de médico especialista en Nefrología y Cirujano Vascular y las demás que amerite el paciente, relacionadas con su patología renal ó enfermedad de base.
- Intervención mensual de un equipo multidisciplinario.
- Servicios de Laboratorio Clínico, exámenes y procedimientos de apoyo, Imagenología, Banco de sangre y Electrocardiografía, conforme a las guías establecidas para el manejo y control del paciente con diagnóstico de Insuficiencia Renal Crónica.



- Materiales y suministros Médico-Quirúrgicos requeridos para la Hemodiálisis, equipos, accesorios, Implementos e Instrumental, así como los sistemas de esterilización y aseo necesarios para la prestación de este.
- Suministro de Medicamentos, incluido el Hierro Parenteral y otros no contemplados en el POS, que se requieren adicionalmente para mantener estables las patologías de base.
- Vacunación contra hepatitis B según recomendación médica.
- Construcción y mantenimiento de la vía de acceso incluyendo Rayos X de tórax para catéter transitorio y permanente.
- Manejo intrahospitalario de las complicaciones del acceso vascular, así como de aquellas inherentes a la terapia dialítica.

VALORES AGREGADOS PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

- Se ha estructurado un programa de Promoción y Prevención, en un ciclo de educación, el cual apoya los programas de educación continuada dirigido al personal de enfermería que tenga contacto ocasional o permanente con el grupo de pacientes en prediálisis o con las actividades de promoción y prevención.
- El suministro de servicio de transporte terrestre al paciente desde su sitio habitual de vivienda hasta el Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, entendiéndose que el servicio de transporte se prestará únicamente en la zona urbana de la ciudad de Neiva.
- Ofrecemos participación directa de los NEFRÓLOGOS y las NUTRICIONISTAS o cualquier otro personal vinculado de la manera que se estime conveniente.
- Suministro de refrigerios al usuario, posterior a la sesión de diálisis
- **Celebración de fechas especiales**
- Punto de Facturación exclusivo





¡Juntos Crecemos en Salud!



www.hospitalneiva.gov.co



Correo Institucional:
Hospital.universitario@huhmp.gov.co



Facebook:
ESE Hospital Universitario Hernando
Moncaleano Perdomo



Instagram:
[hospital_universitario_neiva](https://www.instagram.com/hospital_universitario_neiva)



Youtube:
ESE Hospital Universitario de Neiva



Twitter: [@HUNeiva](https://twitter.com/HUNeiva)

Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440
Call center: (098) 863 1672
Línea Gratuita: 01 8000 957878
Neiva – Huila - Colombia

VIGILADO Supersalud 
Línea de atención al usuario: 6500870 Bogotá
Línea gratuita nacional: 018000910383